

Hacia la orientación

El domingo reunióse en segunda convocatoria la Junta general del Centro Republicano de esta capital, con objeto de examinar una proposición presentada por varios socios y encaminada á imprimir una nueva y fructífera orientación al partido republicano de esta provincia.

De doce artículos se componía la citada proposición, y después de ser discutidos ampliamente, fueron tomados en cuenta los 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º y 10.º, en su totalidad; los 1.º y 2.º fueron admitidos en parte y los 8.º, 11.º y 12.º fueron declarados no pertinentes.

En su consecuencia, han quedado adoptadas las siguientes medidas, encaminadas á lograr la orientación que se persigue:

1.º Por todos los medios se debe procurar el fomentar el *espíritu de partido* entre los actuales socios del «Centro Republicano».

2.º Urge emprender una activa acción de propaganda para que se aumente el número de socios en el mismo.

3.º Vigorizar y contribuir á la consciencia y cultura de los adeptos con reuniones y conferencias semanales.

4.º Proteger moral y materialmente al periódico del partido, por ser el elemento más indispensable é importante para la propaganda.

5.º El partido republicano no debe aspirar solamente á que en la capital cunda la organización, sino que esta organización debe extenderse á todos los pueblos de nuestra provincia y para ello se impone el que la capital esté en constante y fructuosa correspondencia con los comités y personas de viso en las diversas localidades de nuestra región.

6.º Con objeto de vigorizar el espíritu de partido, extender la acción y organizar debidamente las fuerzas republicanas, se impone el convocar una *Asamblea Regional*, donde se elija un Directorio provincial.

7.º Hacer lo posible por que el partido republicano vaya á la lucha de los comicios en las primeras elecciones municipales en toda la provincia, puesto que ésto, á más de darle arraigo y prestigio en la opinión, nos facilitaría el desenvolvimiento de nuestra labor civilizadora y haría crecer de un modo considerable nuestras filas.

8.º Celebrar mítins en diversos puntos, eligiéndolos conforme á la más sutil estrategia política y verificando estos actos con toda la frecuencia posible, teniendo en cuenta los medios de que se disponen, si bien

procurando que estos medios sean copiosos y suficientes, arbitrando recursos y haciendo que el entusiasmo germine.

9.º Invitar á todos los republicanos de nuestra provincia á que depongan todo prejuicio de fracción, invitándolos á laborar en pro del ideal colectivo y olvidando toda rencilla y apasionamiento de determinado ó indeterminado tiempo ó lugar y de determinada ó indeterminada persona, puesto que las cosas más grandes son pequeñas cuando se las mira desde lo alto de una idea gigante y excelsa cual la que encarna en nuestro magno credo.

Con objeto de poner en práctica estas medidas, la Junta general, reunida en el día antes citado, acordó nombrar una Comisión ó Junta formada por tres individuos elegidos en votación secreta, á los cuales se les otorgarían plenos poderes para que obraran en un todo conforme á su leal saber y entender, secundados por la Junta directiva y por la general en todo aquello que fuere necesario.

De esta votación resultaron elegidos por unanimidad los ciudadanos Edelmiro Esteva, José Fernández y Victoriano García.

Como puede verse, la elección no ha podido ser más acertada, pues los tres correligionarios en quienes ha recaído, á más de su innegable prestigio y fervoroso entusiasmo por la causa, reúnen las condiciones de actividad necesarias para el magno empeño de reorganizar el partido republicano de nuestra provincia.

Decididamente es un hecho el resurgir de nuestra región. Nosotros esperamos mucho de las gestiones de los Sres. Esteva, Fernández y García. Muy pronto han de verse los positivos resultados que aportará á nuestra causa este nuevo rumbo que se imprime á la marcha de las cosas.

Así, pues, esperamos que los queridos correligionarios de los pueblos secunden y se pongan de acuerdo con los ciudadanos de la nueva Junta.

ANATOMÍA POLITICA DE ESPAÑA

España es un pueblo enfermo al que inútilmente han pretendido curar los distintos médicos políticos que le han asistido desde el año 73 acá.

Que la enfermedad es grave y cada vez más, ya nadie lo duda, puesto que se han visto desfilar por delante de él especialistas monárquicos que á buen seguro lo hubieran curado á no haberse opuesto la familia. A ésta le tiene cuenta la no curación, ya que ello le proporciona la rebosante salud de que gozan.

El mal es tan grande, son tantas las adherencias que el tumor tiene, que la operación resulta difícil, ó si se quiere imposible, practicado por un médico monárquico; porque para la cura se necesita cortar todas esas adherencias, las que una vez extirpadas le sería imposible la vida á la Monarquía.

He visto ministros que han subido al poder, y les hago justicia, pues sé que les guiaba la mejor buena fe, y á los tres meses dimitían, confesando que al Ministerio no se va á hacer la política honrada que él soñaba y si se pasaban los días trabajando asuntos particulares en expedientes que provocaban los diputados provincianos y que no salían de estos dos puntos: chanchullos de ocultación de riqueza ó procesos políticos. En esto se invertía el día, decía aquel ministro, y queriendo trabajar, dejó de ir al Ministerio y ordenó los trabajos en su casa. Allí fueron á buscarle los miles de explotadores que todos los días acuden á Madrid para arreglar sus deseos bastardos y asuntos particulares, y allí tenía que aguantar el buen señor la continua entrada y salida del criado anunciándole visitas que le impedieron hacer la labor que había pensado. Desengañado de que el enfermo era incurable, dimitió y se fué á vivir la paz tranquila de su hogar.

Cuando el *médico popular* Canalejas subió al poder, no dudé un momento de que traía el *bisturí* bien preparado y le guiaban las mejores intenciones, mas ¡ay! que se irá otra vez á su casa sin haber hecho siquiera sangre, siéndole imposible tocar una sola de esas peligrosas adherencias que antes he señalado. Eso manifesté al día siguiente del que subió al poder, y en más de un año de gobierno queda demostrada en parte la incapacidad de llevar á cabo tan extraordinaria cura.

Problema religioso y administrativo. ¿Quién será el osado monárquico que se atreva á tocarlos? Ninguno; pues que arreglando estos dos problemas no es posible la vida monárquica.

La religión oficial, atrofia de entendimientos pobres y despensa que produce plétora de vida á los sagaces explotadores y vividores de ella, constituye una falange enorme que suma muchos miles, llegando tal vez á un par de millones, la cual no consentirán que varíen la forma de gobierno, pues que ahora les va muy bien así, y la Casa Grande tampoco permitirá que se moleste esta parte, porque perdería un apoyo que le es indispensable y hasta idóneo, ya que ambos marchan merced á la insensata estupidez del pueblo español, ese degradado pueblo, hijo de todas las razas que la han poblado, renegado de diversas religiones; descendientes de aquel Boabdil y aquellos Reyes Católicos que por salvar vidas y haciendas renegaban á menudo de las creencias, según quien mandaba. Esta es la actual raza española y su religión Dinero y comodidades á costa de lo que esté á mano.

Como prueba sobre este punto, ahora nos desayunamos con que la segunda imposición de dinero en el Banco de España ó sea el quizá más importante capital, pertenece—agá-

rrate Juan Pueblo—á los Hermanitas de la Caridad.

La otra parte administrativa no es menos importante. Los latifundios, los dejará Canalejas donde los encontró, pues que si se atreviese á tocarlos, al otro día le darían *el pase*, por ser los grandes políticos que sostienen el Régimen, los principales terratenientes de España, y esos, créelo, pueblo envilecido, esos que son los dueños del noventa por ciento del oro español, esos no permitirán que se toque al catastro, esa fuente que si se explotara, es decir, que si durante cuatro años—óyelo bien eterno paria, burro de reata, vulgo pueblo español—pagara de contribución al Estado en la misma proporción, el gran industrial de lo que paga el pequeño y lo mismo sucediera con el gran propietario, tanto en lo que afecta á fincas rústicas como urbanas, se podría suprimir el impuesto de consumos y amortizar casi toda nuestra Deuda, pues para muestra bastará exponer tres botones.

La provincia de Sevilla, según mis informes, esconde más de cien millones de pesetas anuales y lo mismo le pasa á Córdoba ó Granada, que fué la primera que terminó el catastro.

De Cáceres podemos decir que una sola casa fué denunciada al Estado que dejaba de pagar más de treinta mil pesetas anuales de contribución, de modo que esta provincia seguramente no le envidia nada á Sevilla. ¡Lástima de dinero invertido en averiguar lo que no piensan realizar!

Es necesario, urge, pues, no sigan por más tiempo esos médicos á la cabecera del enfermo y que entren resueltamente los quirúrgicos que poseen la República y el Socialismo, extirpando sin consideraciones de ningún género el referido tumor nacional que amenaza acabar con la vida de esta enferma é infortunada Patria.

EDELMIRO ESTEVA.



DEL HUERTO MÍSTICO

Hará cosa de un par de semanas, cuando en el arrabal de Santa Clara y sus calles adyacentes, empezó á circular una noticia que no dejaba de tener miga.

Decíase que en el convento de monjas de San Pablo, dos esposas de Jesús se habían acariciado de tal manera, que una de ellas quedó descalabrada y desde la calle se oían los lamentos y voces de angustia que partían de la que había recibido tales caricias.

De ser cierta la noticia, no le encontramos lógica explicable, pues no comprendemos cómo las madres del amor divino, de la mansedumbre, paz, y otros espejuelos que sirven para pescar incautos, sinónimo de fortunas y herencias, ya que no tienen más vigor de rejas afuera, en lugar de hacer y practicar obras que respondan á los fines de sus prospectos, se entretienen, probablemente á falta de otra cosa que hacer, en romperse bonitamente los sesos.

Y hasta el número próximo.



Progresando

Desde el día mil veces memorable en que al gran equilibrista Canalejas se le ocurrió sacar á colación ciertos proyectos demolidores para las Ordenes religiosas, en España no se vive ni se sosiega. Nuestro saladísimo presidente, que es un zumbón de primera, se entretiene á ratos perdidos en hacer juegos malabares, ya con la ley de Asociaciones, ya con la no menos famosa ley del «Candado», haciendo temblar de angustia á la beatoria andante y estremecerse «furi-bundo» al mismísimo Merry del Val, que siente oscilar levemente la tierra bajo sus pies.

¿En qué pararán estas misas?—se preguntan con inquietud los clericales «enragés», que no son pocos en esta bendita tierra, al pensar en una posible raptura con el Vaticano.—Una niebla de disgustos se cernía sobre los rostros, y el descontento cundía entre ciertos elementos.

Pero he aquí que, de pronto, nos encontramos agradablemente sorprendidos ante la evidencia de que en Roma los juegos inocentes de don José no alarman en serio á nadie; ni se les concede la importancia que algunos espíritus pusilánimes han querido conceder á los pueriles alardes lingüístico-presidenciales.

El propio Pío X nos demuestra claramente que no hay tal enfado, y que las relaciones entre la Santa Sede y el jefe de la Nación española no pueden ser más cordiales. Véase una muestra que tomamos de *La Correspondencia de España*:

«Su Santidad ha accedido gustoso á los deseos de su Majestad, y, queriendo darle una prueba de su especial benevolencia, se ha dignado conceder á su Majestad, por espacio de diez años, los siguientes privilegios, además de los que goza como militar, en virtud del Breve del Santo Padre Pío VII.

1.º Facultad para comer carnes y pescados en una misma comida en los días de abstinencia para los demás fieles.

(Que se fastidien—y esto lo digo yo—los que no tuvieron la suerte de nacer reyes.)

2.º Dispensa de abstinencia para todos los días del año.

3.º Dispensa de ayuno para todos los días del año.

Estos privilegios son extensivos á la familia real y demás servidumbre que habite bajo el techo de la real Casa.»

¿Se puede pedir más? ¿Cabe mayor desvelo que el que encierra esta apostólica prerrogativa?

Esta bula extraordinaria y fuera de abono tiene dos aspectos interesantísimos y de no poca trascendencia. Uno nos presenta á Pío X como un diplomático hábil y oportuno, cosa que no habíamos sospechado en el bondadoso Padre de la Iglesia; porque, ¿quién ignora la eficacia de un regalito á tiempo? Siempre se oyó decir: «A bizcocho de monja, fanega de trigo», ó lo que es igual: «A molestia menos, un convento más».

El otro aspecto tiene más enjundia y se presta á más serias reflexiones. Siempre se tuvo por cierto que la ley divina es el único rasero que mide por igual á pobres y ricos, á nobles y plebeyos. Jesús, predicando su doctrina lo mismo en el palacio del poderoso que en la choza del indigente, repartió entre todos equitativamente sus preceptos, sin distinción de razas y clases. Pío X juzga ahora, sin duda, deficiente esa ley; porque, ¿cómo un rey, por ejemplo, ha de estar sujeto á las mismas molestias y privaciones que el resto de los mortales?... Lo absurdo sería crear una Bula para los pobres que se metan á trabajar y para aquellos que por su escasez de recursos la Cuáresma no es otra cosa que la prolongación de un ayuno de todo el año.

Este segundo aspecto del privilegio que la Santa Sede concede á la Casa real, tiene la ventaja de prestar un servicio incalculable al progreso. Pío X ha firmado inconscientemente la esntencia de muerte del fanatismo religioso en España, con su escuela de preocupaciones y prejuicios antediluvianos.

Nadie ignora que el ejemplo viene de lo alto siempre; por lo tanto, al más lerdo se le alcanza que no debe existir una razón que obligue á privarse, mortificando el cuerpo, en una guardilla, cuando no se varía el régimen alimenticio de los palacios.

Pío X, más decidido ó de espíritu más progresista que sus antecesores, levanta la punta de un velo que desde hace muchos siglos viene envolviendo la Verdad, y concede su privilegio sólo por diez años, presintiendo quizá que en este tiempo, y dada su edad, sobrevenga su muerte; calculando que en ese tiempo la evolución de las ideas forzosamente ha de verificarse por sí sola.

No atreviéndose á hacerse responsable de ella, arroja esta pequeña iniciación á los católicos, diciéndose para su capote, parodiando al escultor del «Tenorio»: «Ahora, que los sevillanos se las compongan con ella.»

CECILIA CAMPS.



LA REACCIÓN

*Estéril fué la sangre derramada
¡oh, Libertad! en la española tierra.
Inútil que tu enseña, en ruda guerra
quedase, en rojas letras proclamada.*

*La idea en nuestros campos derrotada
en lucha ya ante el Sol; su luz la aterra.
Busca auxilio divino, y á él se aferra
combatiendo insidiosa, solapada.*

*Convierte, los hogares en infierno;
sus armas son la odiosa hipocresía
y el cobarde temor al fuego eterno...*

*Luchad con ella al resplandor del día...
¡Cuando acusa un dolor cáncer interno
se extirpa sin temor con energía!*

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.



¡Pues entonces!...

¿Ni que decir tiene!
No es la primera vez que coincido
con mis queridos correligionarios.

Siempre, ó casi siempre, llegamos
llegamos á buen acuerdo, digno, serio
y honrado. Como entre los que
bien obran;

Quando la política se toma en grandes dosis, abandonando por tal motivo las obligaciones individuales y colectivas afectas al primer grupo social, á la familia, y más tarde á deberes que cada uno se impone en su vida de relación con los demás, no es fácil que los hombres lleguen á una inteligencia común. Hay una gran distancia entre el individuo que toma los asuntos políticos por oficio, con la esperanza de medro personal, y los que de política nos ocupamos por amor á las ideas, practicando el bien por el bien mismo.

Y aquí viene como de molde que no hayan merecido mi confianza, salvo honrosas excepciones, ninguno de los que ocupándose sólo de política en el transcurso de treinta y ocho años, han conducido la madeja republicana al enredo y estado deplorable en que ha venido hallándose, después de la infame traición de Sagunto.

Claro es que no siendo Conjunción Republicano-Socialista una entidad unipersonal, una unión sin rumbo fijo, una confusión anómala, sino una agrupación en la que cabemos todos; á esa agrupación es á la que debemos cooperar como un solo hombre con

toda nuestra fe, con todo vigor y con toda suerte de energías y entusiasmos, ya que no se nos exige ni que pleguemos nuestras banderas, ni que doblemos nuestros respectivos programas, sino que por el contrario se nos permite la libre emisión de nuestras doctrinas.

Y ahora, permítame mi digno correligionario D Edelmiro Esteva dos palabras.

Yo no he visto en su notable Manifiesto y *aclaramiento* posterior, nada más que tres cosas: un entusiasmo sin límites, una buena fe arrebatadora y un amor entrañable al suelo que le vió nacer.

Pero consiéntame el entusiasta republicano una sola pregunta.

¿No teme el Sr. Esteva que llegado el caso de la reunión magna en Madrid, pudiesen acudir á la misma elementos que entorpeciesen la marcha de la Conjunción Republicano-Socialista?

Meditemos ésto y entretanto ahí va esa modesta recetilla por si sirve para algo:

EL CACIQUE

Se halla indefinido en la escala zoológica. Es bipedo con instinto de hiena, garras de león é intenciones de pantera celosa.

En días de elecciones se arrastra como el sapo; son los electores sus «queridos amigos», pero cuando el cacique es dueño de la presa por el favoritismo, por el soborno ó el chanchullo electoral, se hierge y levanta como hombre, ejerciendo su acción dominadora y señorial cual si fuese dueño de vidas y de haciendas.

En orden jurídico es el cacique un monstruo ante la legalidad y el derecho; un ente despreciable que le sobra de cobardía y sagacidad, lo que le falta de inteligencia.

Vive como vivía el fantasma en la edad media, aprovechándose de la incultura de los pueblos, viciando á la humanidad con sus frases que manchan, y con sus influencias que destruyen.

Emplea el cacique en favor suyo el reparto de consumos, la ley de quintas, las cédulas personales, la resolución de expedientes, el fanatismo religioso; todo cuanto constituya el realismo de la vida, y la marcha regular y ordenada de las sociedades, de los municipios, de las provincias y hasta del Gobierno mismo.

En orden gerárquico, hay caciques para todos los gustos.

Los tenemos duques, marqueses, abogados, médicos, de capuchón y de mitra, propietarios y hasta de profesión desconocida, á quienes las gentes señalan con el nombre de «videdores políticos».

El cacique menos dañino y más sutil, es el que vive en la corte de España; el más funesto, el que se halla cerca de nosotros; en las capitales de segundo y tercer orden, en las ciudades, en los pueblos y en las aldeas.

Contra este cacique funestísimo, es contra quienes vamos los republicanos federales con nuestro sistema autonómico dentro DE LA PERFECTA E INDISCUTIBLE UNIDAD DE LA PATRIA.

Contra el cacique debemos ir todos en masa compacta para antes y para después de las elecciones, procurando la mayor armonía é ilustración en las huestes republicanas.

De otra manera, mereceríamos el dictado de cafres.

CARMELO BERIHUETE.



La idolatría

La mayor propaganda que puede hacerse en favor de la República, es trabajar sin descanso por que desaparezca esa idolatría que las masas

sienten por determinados hombre políticos. Censurar el fanatismo religioso y convertir en cambio en santones á hombres, en muchos casos sin verdaderos méritos, es un contrasentido, una falta de lógica que pugna con la buena doctrina democrática.

La innata candidez del pueblo, la buena fe de las masas, es la causa de que la idolatría hacia los que se significan un poco—las más de las veces buscando popularidad—sea un mal endémico en el partido republicano.

Sin ese grave mal, la restauración de la República sería un hecho en España desde hace algunos años. Pero el fanatismo por Ruiz Zorrilla, por Pi, por Castelar, por Figueras y por Salmerón, dividió á los republicanos, cuando nada esencial los separaba en cuanto á los medios que habían de emplearse para traer la República. El fanatismo hacía imposible la unión, porque no la querían los que se disputaban la jefatura del partido republicano.

Por encima de los hombres debemos poner las ideas. El ideal republicano subsiste siempre, y en cambio tenemos en el campo enemigo á muchos que defendieron con entusiasmo la República, mientras los republicanos les sirvieron de escabel para ir subiendo. Ejemplo, la mayor parte de los que hoy son el sostén de la Monarquía. Sin los tráfugas de nuestro partido ¿cómo podría sostenerse hoy el trono? ¿Con qué hombres contaría que desempeñaran los altos cargos públicos?

Pues bien, muchos de esos hombres, fueron algún día ídolos del partido republicano. Pudiera citaros varios.

No hace mucho tiempo, un ciudadano entusiasta gritaba á la salida de un mitin en el teatro. ¡Viva el inmortal X! ¡Cualquiera hubiera dicho á aquel individuo que su ídolo estaba muy lejos de ser inmortal! Toleraría que se hablase contra la República, pero contra él,—á su juicio inmortal futuro—de ninguna manera. He aquí un hombre puesto por encima de un ideal.

En una de las poblaciones más populares y más republicanas de España, hemos visto que la enemistad de dos personalidades que se disputaban la jefatura, no la lucha por la idea ha tenido divididos por un odio implacable á los republicanos. No he de negar la valía de esos dos hombres; pero no está por encima de ellos la causa de la República?

No nos apasionemos por ésta ó la otra personalidad. Pongamos nuestras miras más altas.

Si de este modo se hubiera procedido siempre, quizás en la Península Ibérica no hubiera hoy más que una sola forma de gobierno.

Tened esto presente, republicanos de buena fe, y todas esas energías que ponéis en elevar santones, que no dan más que causa de división é inconscientemente contribuir á ella elevándolos; todas esas energías, repito, ponerlas en defender, en propagar la República, y en trabajar por vuestra redención.

POLIKRATES.



ANTE LA IDEA

Quando no se hace política de un hombre ni se trabaja en la obra personal de un Gabinete, el que se ocupa de política lo hace en consecución de fines altamente ideales, dedica sus energías al culto de la idea que abrazó como mejor, como concluyente y definitiva. El que así obra, políticamente; el que no confunde el convencionalismo y la merced con el servicio honrado al ideal; el que deslinda la obra caciquil y corruptora del medro personal, de esa otra austera y rígida, que impone virtualmente la

política elevada, es, de hecho, ciudadanoconsciente que si se niega á la voz de su conciencia, se niega á la dicha de su patria.

En los partidos monárquicos, las características visten ropaje de los prohombres que se dicen jefes, porque el exceso de su personalidad parece encarnarse en a política que desenvuelven y así, lastimosamente, se oye: política canalejista, política maurista; pero al fin, nada tan vano, ni nada tan hueco, ya que ni una ni otra política, constituyen ideales, sino procedimientos, tácticas, modus-vivendi, de estados monárquicos. Y bajo estos procedimientos, los ciudadanos ejercen mecánicamente sus deberes políticos, sin inspiración, sin voluntad, sin que nada anime su afectividad, ni los mueva á pensar que, la emisión de su sufragio es asunto capital, por sí sólo capaz de variar la faz política y económica de la Nación.

La política republicana no es política de un hombre: es política de ideales y ante éstos, toda idolatría personal ha de desaparecer. No convienen los matices, ni la forma: basta el fervor, la disciplina, la unión ante la idea. Los elementos disgregados, por diferencias de colorido, son fuerza hoy perdida, semilla á flor de tierra, división fatal de hermanos...; tienen que volver á la cohesión para constituir fortaleza, capacidad. Todo ciudadano republicano se debe exclusivamente al ideal y en ningún caso al hombre; pues la admiración á sus méritos y talento no pede constituir abdicación del ideal puro, y cuantas derivaciones no tomen este derrotero serán otras tantas corrientes que harán morir la República sobre playas ingratas y solitarias.

(De La República.)



COLABORACIÓN

TIEMPOS ACIAGOS

Entronizado el derecho de la fuerza, se da sanción en las cancillerías á las mayores iniquidades.

Excitados la codicia de los ingleses al ser descubiertas en el Transvaal minas de oro y de diamantes, se propusieron anexionarse los territorios que merced á los heroicos esfuerzos de los boers ofrecían un reflejo de la civilización europea, y las grandes potencias, temerosas de suscitar complicaciones, dejaron hacer, y Albión procedió en el Sur de Africa del mismo modo que se condujo el Norte de América con España.

De nada sirvió la conciencia universal. De todos los pueblos del mundo se alzó un grito de reprobación, y en auxilio de los débiles acudieron españoles, alemanes, franceses y rusos; pero los Gobiernos permanecieron impasibles, porque para ellos la ley de la fuerza era la suprema.

Cuando corren vientos de degeneración, á las manifestaciones de la virilidad suceden las estratagemas, y Rusia, utilizando la complicada cuestión de Murrucos, trabaja pro domo sua en Persia, China y en las fronteras del Indostán, y Francia planta la bandera tricolor en el gran oasis del Sahara.

El día en que Inglaterra y Alemania vengan á las manos, la configuración europea será un hecho.

España debe estar preparada, porque se avecinan grandes sucesos, y ¡ay de nosotros si no tenemos al frente de nuestros destinos hombres previsores!

Empréndase sin tardanza la trascendental labor de crear en este país perturbado conciencia nacional, sin lo que la regeneración es imposible.

Por supuesto, que labor tan importante no será ejecutada por políticos fracasados.

JOSÉ DEL SOLAR.



MANIFIESTO

A la prensa democrática y á la opinión pública

Para protestar contra la prisión llevada á cabo contra 18 trabajadores pertenecientes á la Federación Obrera de Huelva, y para pedir su libertad, la Sociedad de Obreros Corchotaponeros de Sevilla inició un mitin, el que se celebró el día 12 de los corrientes y en el que estuvieron representadas la gran mayoría de las Sociedades Obreras de la capital, por comisiones autorizadas por sus entidades respectivas, así como la Federación Obrera de Huelva, por una comisión de tres Compañeros que vinieron á exponer el proceder arbitrario de aquellas autoridades y la malévola intención de los patronos al influir en perjuicio de los que más se distinguieron en los trabajos de organización entre los obreros de su clase.

Convencida fué al mitin la Sociedad de Obreros Corchotaponeros de que lo que se había hecho en Huelva con los obreros organizados había sido un atropello, pero al escuchar cuanto se dijo en el mitin sobre el propósito de los patronos representados por un influyente político conservador, por el funesto Tejero, como dicen por Huelva, y por el no menos decidido propósito y mayor influencia de la Compañía de Riotinto, que tiene los talleres en aquella capital, se afirmó más y más en sus convencimientos de que cuanto allí ocurre sobre la prisión de aquellos obreros, la severidad con que son tratados, prohibiéndoseles hasta la comunicación, los procesos que le acumulan, es todo un arsenal de infames armas de que, los patronos de Huelva y la tristemente célebre Compañía de Biotinto, se valen con el fin de destruir aquella Federación Obrera.

Como lo comprendió la Sociedad que inició el mitin, lo comprendieron las comisiones autorizadas que en representación de las diferentes Sociedades asistieron al acto, lo comprendió el numeroso público que á él acudió, y visto el silencio que la prensa de Huelva guarda, sobornada ó medrosa, frente á lo que aquellos obreros les ocurre, y decididamente dispuestos los trabajadores de Sevilla á prestar la solidaridad á sus compañeros de Huelva, se acordó en el mitin, dirigir el presente manifiesto á la prensa democrática de Madrid y de provincias, por entender que ésta no hará como la de Huelva, el juego de los patronos, y de aquella rica y soberbia Compañía que pretende matar aquella organización obrera, único medio legal que se le concede para que se defiendan contra la avaricia insaciable de los patronos, al hambriento productor.

Desde las columnas de los periódicos democráticos nos dirigimos á la opinión pública, á la que pertenece un gran número de trabajadores, para decirles que acudan con su ayuda

solidaria en defensa de los compañeros de Huelva, cuyo delito cometido, aun que pretendan darle el colorido que quieran, no ha sido otro que el de significarse en la organización obrera en defensa de los de su clase, para lo que han estado en su perfectísimo derecho, en el que no deben ser atropellados ni por patronos influyentes en política, ni por Compañías poderosas por el dinero que acumularon con el esfuerzo del obrero productor.

Desde las columnas de la prensa democrática nos dirigimos á todas las Sociedades Obreras organizadas en España, para que nos ayuden á defender á nuestros hermanos de Huelva, celebrando mitins de protesta y valiéndose de cuantos medios crean oportunos, y así esas Sociedades se harán acreedoras á que se les ayude solidariamente por todos los obreros en los casos que sean necesarios.

¡Solidaridad, obreros españoles, para nuestros compañeros de Huelva! ¡Justicia en favor de los débiles, atropellados por los que se creen fuertes porque poseen el dinero y todas las comodidades sin trabajar!

¡Respétese el derecho de asociación, si se quiere que el obrero crea en las conquistas democráticas que se han hecho!

De toda la prensa que se llama defensora de la razón, de la justicia y del derecho, esperamos los que firmamos el presente manifiesto en representación de muchos miles de trabajadores, que se hará eco de cuanto decimos y se pondrán de parte de aquellos obreros encarcelados, para que recobren la libertad que no debieron perder, y vuelvan al lado de sus familias desamparadas.

Por los obreros mineros de Aznalcollar, José Sánchez Rosa.—Por el grupo librepensador «Giordano Bruno», Angel Gallardo.—Por los fulistas, el secretario, Manuel de la Torre.—Por la agrupación «Pro-Enseñanza Racionalista», M. Manzano Real.—Por la sociedad de albañiles «Los hijos del oficio», Antonio Gómez.—Por la sociedad de obreros confiteros y pasteleros, el presidente, Eduardo Palma.—Por la sociedad de hierros y metales, José Marcos.—Por el Sindicato obrero «Oficios varios» Carlos Núñez.—Por la sociedad de zapateros, Rafael de la Vega.—Por la sociedad de hortelanos, Albino Baltasar.—Por la sociedad de carpinteros, Manuel García.—Por la sociedad de panaderos, Antonio López.—Por la asociación general de trabajadores en corcho, José Sierra.—Por el periódico «Solidaridad Corchera», Fernando Pacheco.



REMITIDO

Señor director de ERA NUEVA.

Cáceres.

Muy señor mío: Con motivo de los varios sueltos que el *Diario de Cáceres* ha publicado contra mí, y retractados de lleno, espero publique usted la siguiente carta, que debió publicar dicho periódico con fecha 21 del mes de Marzo.

Agradeciéndoselo por anticipado y dándole mil gracias por este favor, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

ANGEL GONZÁLEZ CARBAJO.

* *

Señor director del *Diario de Cáceres*.

Muy señor mío: Jamás he creído yo que la prensa que se tiene por noble y digna, consienta el deshonor de un hombre que no falta ni rebaja la dignidad de nadie. Si yo he sabido que los «polvos de licopodium» no fueron

despachados por el farmacéutico que dice su periódico anterior, es porque el tristemente célebre, D. Angel Burgos, me lo dijo un domingo en el atrio de la iglesia al oír misa.

Por otra parte, está retractado dicho señor por un juicio de faltas que le puse al enterarme del primer suelto que publicó, y cuya retractación también se efectuó en su periódico por carta certificada que yo le envié.

Asimismo, me extraña que usted consienta, para la publicidad, escritos de un hombre que él propio publica su incompetencia; porque, de sus escritos se desprende su ligereza y su....

Al propio tiempo, pugna la teoría del artículo publicado por mi distinguido y particular amigo, el dignísimo cura párroco de Arroyo del Puerco, D. Antonio Etreros López, con la admisión de contendas como la entablada conmigo en su periódico.

Y, últimamente; si usted hace esto por el perro chico, espero me lo manifieste, para dirigirme á otro periódico de esa capital y frente á frente, aunque sin ilustración ni conocimientos, enténdermelas con el responsable á los comunicados y con usted.

Y para terminar, espero de usted que publique esta carta, dando con ella fin á este asunto tan enojoso. Y doliéndome mucho no hayan mandado periódico para enterarme de este último suelto—el que he visto á la casualidad—y ofreciéndome á sus órdenes, es y queda afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

ANGEL GONZÁLEZ CARBAJO.

Cáceres 21 de Marzo de 1911.



DE "EL MOTIN,"

Este periódico publica una noticia y suplica su divulgación.

Trátase de un fraile español llamado el P. Tertuliano Simón Villegas, que residía en Manila,—convento de Santo Domingo—cuyo fraile ha sido secuestrado, embarcándolo contra su voluntad, diciéndole que iba á Hong-Kong, Procuración Española de Dominicos, sita en Seymour Road, número 2.

Hasta la fecha se ignora su paradero, creyéndose que su suerte corre peligro. Es un fraile ilustrado, licenciado en varias facultades y pertenece á una acomodada familia española.

Los temores son de que es uno de tantos llamados á engaño.



D. Cáceres Jimenez

OCULISTA

Ayudante de las Clínicas del Rea Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Opera Cataratas y toda clase de afecciones en los Ojos, Párpados y piel.

Prescribe lentes graduados y aplica el (606) á enfermos que lo necesitan.

En Villanueva, del 21 de Marzo al 29 del mismo, en la Fonda de F. Pedrero.

En Don Benito, del 30 de Marzo al 6 de Abril, en la Fonda del Comercio.

En Mérida, del 7 de Abril al 13 del mismo, en la Fonda del Comercio.

Y en Cáceres, del 14 de Abril al 20 del mismo, en la Fonda de Europa.

Consulta, de once á una de la tarde
Precio, 5 pesetas

Tip. La Minerva de Serafin Rodas
Plaza Mayor 41.

SECCION DE ANUNCIOS

Recomendamos eficazmente á nuestros correligionarios de la provincia, las casas que se anuncian en esta plana

EDELMIRO ESTEVA
CÁCERES

Fábrica-Industria Corcho-Taponera, Fábrica de Baldosines de Corcho natural, patentados, los más cómodos y duraderos para pavimentos.
Venta de toda clase de Tapones y demás referente al Corcho.
Compradores de Corcho en todo tiempo.

ANTONIO RUBIO
ALFONSO XIII, NÚM. 28

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumestería.—Aparatos para la agricultura.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalaciones de luz eléctrica.—Material.—Aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.

FÁBRICA DE GASEOSAS
DE
FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

Unico depositario para Extremadura y Portugal de la renombrada

CERVEZA MAHOU
CALLE DE SAN ANTÓN.—CÁCERES.

FERNANDEZ Y MARTINEZ
ALMACÉN DE MADERAS Y VIGAS DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES

Venta de yesos y cementos de inmejorable calidad.

DESPACHO:
JUNTO Á LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL
Y

Calle de Santa Gertrudis, número 1.—Cáceres.

Interesante á las familias

NO COMPRAR SIN PEDIR CATÁLOGOS Y, SI LO CREEN PRECISO, SOLICITANDO MODELOS Á LAS CASAS

RAMÓN ALVAREZ
Concepción Jerónima, 16
MADRID

Equipos para novia.—Especialidad en faldones de cristianar y vestidos de niños.—Inmejorables referencias en la región.

Hotel Universal de Madrid
dirigido por su dueño
SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA
(Antes ALCALÁ, 10)

ESTABLECIMIENTO

Gran Café del Herald

DE

LUIS PINYO
MADRID

SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE 250 PESETAS CON VINO Y CAFÉ

ESMERADA COCINA.

PLATOS
ABUNDANTES Y ESCOGIDOS

LA CASA QUE DA MEJOR DE
COMER Y MÁS BARATO.

CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 7

Y

CONDE DE ROMANONES, 1
Punto de cita de la Colonia Extremeña

SASTRERÍA de MANUEL GONZÁLEZ, premiado en la Exposición regional de Lugo.—Gabriel y Galán número 6, Cáceres.



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 42 millones de pesetas.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Reservas y reservas. Ptas. 58 Millones
Sinistros pagados desde su fundación. Ptas. 130 Millones
Sinistros pagados por incendios 908 (solo en España) durante el año Ptas. 2 750 577

45 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en saera y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

«**ERA NUEVA**»

PERIÓDICO REPUBLICANO

Suscripción: 2 pesetas al trimestre.—Anuncios, á precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración: Plazuela de los Caldereros, núm 4, Cáceres.